

La Iglesia Católica y la

Constitución Ciudadana de la Paz

Aproximación desde el Magisterio Social Pontificio

Mons. Héctor Fabio Henao Gaviria

“Si la idea de la paz gana efectivamente el corazón de los hombres,
La Paz quedará salvada»¹.

1. EL CAMINO HACIA LA PAZ.

Mientras la ciencia y la tecnología se han desarrollado y la humanidad ha logrado con éxito vencer grandes obstáculos y abrir maravillosos horizontes en el dominio del mundo y del cosmos, la forma violenta como se siguen manejando gran parte de los conflictos humanos, desde la órbita familiar hasta la internacional, sigue siendo una gran frustración.

Ante el auge de la violencia y por el desaliento de no saber qué hacer, el ser humano ha pasado del asombro a la indignación y muy rápidamente a la indiferencia. Y es, justamente, este sentimiento de impotencia frente a los conflictos que se desarrollan en el medio en que vivimos, uno de los retos que tiene que asumir la sociedad contemporánea para transformarlo en un compromiso activo por el mejoramiento de la convivencia humana.

¹ Paulo VI, Jornada Mundial de Oración por la paz, 1974

La historia de este siglo nos muestra los esfuerzos hechos por algunos actores sociales para sacar a la humanidad de este sentimiento de impotencia que produce el miedo y que, a su vez, se convierte en uno de los pilares para la violación de los derechos humanos básicos.

La humanidad enfrenta en las épocas recientes múltiples temas que tienen que ver con la construcción de la paz. Algunos de ellos son por ejemplo los múltiples conflictos y contradicciones que existen al interno de cada grupo humano, los cuales se han incrementado a medida que las relaciones se multiplican y se socializa más el mundo, por otra parte las numerosas transformaciones que se han vivido en pocos años, las cuales no han sido generalmente lineales sino, mas bien, conflictivas y en algunos casos violentas. Vivimos en una sociedad en continuo proceso de cambio, hay una nueva forma de socialización diferente de la tradicional que ha generado inseguridad y violencia y una multiplicación de guerras internas con disminución de las guerras internacionales. Acá el proceso de modernización, incluida la modernización económica que ha desplazado el sector tradicional de la economía, y la modernización política con sus respectivas transformaciones, ha jugado un papel importante, que hay que entrar a analizar para descubrir que el proceso de transformación no ha conducido en todos los casos a la violencia física aunque ha producido numerosos conflictos. Allí está una de las diferencias claves en este proceso: hay una conflictualidad creciente que no se expre-

sa siempre en violencia y guerra, pero que es un reto o una oportunidad para la paz, dado que los conflictos son propios de la dinámica de la historia humana: **«La Iglesia sabe muy bien que, a lo largo de la historia, surgen inevitablemente los conflictos de intereses entre diversos grupos sociales y que frente a ellos el cristiano no pocas veces debe pronunciarse con coherencia y decisión»².**

Algo que la Iglesia ha elaborado a lo largo de los siglos con mucha claridad es el que los conflictos no son ajenos al juicio ético. Aun sobre las guerras y sus «razones» pesa una responsabilidad ética: «Lo que se condena en la lucha de clases es la idea de un conflicto que no está limitado por consideraciones de carácter ético o jurídico, que se niega a respetar la dignidad de la persona en el otro y por tanto en sí mismo, que excluye, en definitiva, un acuerdo razonable y persigue no ya el bien general de la sociedad, sino mas bien un interés de parte, que suplanta al bien común y aspira a destruir lo que se le opone»³.

Para hacer una reflexión ética hay que tener en cuenta que cuando los actores colectivos reaccionan frente a los conflictos violentamente, en forma sistemática y planeada, hablamos de guerra. El conflicto ha dejado de ser un tema meramente social para adquirir dimensiones militares, coloca por lo tanto unos interrogantes nuevos y unas exigencias diferentes.

La multiplicación de las divisiones y de las luchas en la humanidad, los mecanismos cada vez más sofisticados de exclu-

² Juan Pablo II, Centesimus Annus, 14.

³ Idem, 15.

sión de pueblos enteros de los beneficios del desarrollo, las tensiones por la concentración de la población en las grandes ciudades, las permanentes confrontaciones por territorios y por dominar mayores fuentes de riqueza, aparecen, entre otros, como motivos inspiradores que movieron desde el siglo XIX a pensadores, hombres de fe, estadistas y científicos a preocuparse en forma cada vez más decidida por la forma como la humanidad habría de transformar las formas destructivas de relacionarse por otras basadas en el esfuerzo mutuo para construir una nueva sociedad.

Es así, entonces, como desde la Doctrina Social de la Iglesia podemos encontrar elementos que permiten descubrir el papel de la Iglesia Católica en la edificación de una nueva sociedad y de una cultura: la de la paz.

Esa cultura es un reto para países y sociedades que enfrentan, a veces en forma desesperada el fantasma de la guerra con sus escaladas de violencia. Lo que recuerda la Iglesia es que esa escalada no es algo inevitable, que en cualquier fase del conflicto es siempre posible interrumpirla con la participación de todos, con el ejercicio de los principios y valores de la «cultura de paz» que nos remite de inmediato a otro concepto: el de paz duradera.

Con una participación activa de todos los sectores sociales, el proceso de construcción de la paz puede y debería pasar, en países con situación de guerra, por la negociación para terminar la lucha arma-

da. Allí en medio de las condiciones de escalamiento de la guerra y de esfuerzos de diálogo se impone la presencia del mediador y del facilitador que busca frenar la dinámica militarista y abrirle paso al diálogo y a la palabra. **«La paz no se establecerá ni se mantendrá, sin que se pongan los medios»**. Y el medio por excelencia es adoptar una actitud de diálogo, es introducir pacientemente los mecanismos y las fases del diálogo donde quiera que la paz esté amenazada o ya comprometida, en las familias, en la sociedad, entre los países o entre los bloques de países»⁴.

Los hechos ocurridos en 1989 con la caída del «muro de Berlín» dieron un ejemplo de lo que se puede lograr por medio de acciones de negociación y de posturas claramente éticas y acordes con la moral. El Papa Juan Pablo II lo coloca como un ejemplo: «Los acontecimientos del año 1989 ofrecen un ejemplo de éxito de la voluntad de negociación y del espíritu evangélico contra un adversario decidido a no dejarse condicionar por principios morales: son una amonestación para cuantos, en nombre del realismo político, quieren eliminar del ruedo de la política el derecho y la moral»⁵.

El diálogo constructivo por la paz debe ir acompañado de las acciones en el campo de la cultura de la paz, no como dos cosas separadas, sino como parte de una dinámica en la cual la acción ciudadana en la construcción de una cultura de paz, fortalece el diálogo y la negociación de la misma.

⁴ Juan Pablo II, Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, 1983, 3.

⁵ Juan Pablo II, Centesimus Annus, 24

Así se camina hacia la reconciliación social en todos los niveles sociales, como condición para que la paz sea duradera. Conocer las crueldades del pasado y superarlas colectivamente es un reto permanente, y de allí el papel de la reconciliación y de la promoción de los derechos humanos dentro de este proceso. Pero la reconciliación es un don de Dios que no atañe sólo a las cúpulas de los grupos que negocian sino a toda la sociedad.

Desde esta óptica podemos comprender como la Iglesia en su Magisterio se ha referido a conflictos armados y a los que tienen un carácter puramente social.

2. LA PAZ ES OBRA DE LA JUSTICIA

El inicio de la era industrial, en el siglo pasado, marcó un momento de conflictos intensos y de búsqueda de mecanismos que permitieran superar un grave conflicto causado por la explotación, el anonimato y la desintegración que imponían las duras jornadas de trabajo y la incomunicación por las exigencias de las máquinas.

En ese contexto tuvo un papel central lo que Juan Pablo II denomina «el gran conflicto», entre el «mundo del capital» y el «mundo del trabajo», un conflicto con partes muy desiguales: «tal conflicto ha surgido por el hecho de que los trabajadores, ofreciendo sus fuerzas para el trabajo, las ponían a disposición de un grupo de empresarios y éstos, guiados por el principio del máximo rendimiento, trataban de establecer el salario más bajo posible para el trabajo realizado por los obreros»⁶.

A este momento le correspondieron también grandes respuestas y proyectos de convivencia humana entre los que se incluyen movimientos comunistas, las propuestas socialistas de diverso orden y el cooperativismo. Así, el conflicto socioeconómico se reflejó en uno de carácter político e ideológico que evidenciaba la magnitud del problema y las búsquedas por reducir o eliminar la desigualdad de poder entre las partes.

Desde entonces se profundizó con León XIII en la reflexión que se prolonga hasta nuestros días y que marca el futuro de las posiciones de la Iglesia frente a los conflictos, pues en las relaciones de trabajo y en la justicia que exista en ellas se desarrolla y mide una cuestión ética fundamental de cualquier sociedad humana: cómo garantizarles a los seres humanos su supervivencia y el ejercicio de su dignidad.

Esta posición permitió posteriormente introducir el horizonte de los derechos humanos como la clave para interpretar los conflictos: Los derechos humanos no pueden ser relativizados en nombre del conflicto ni pueden ser manipulados en bien de una de las partes como si pudieran ser interpretados estratégicamente.

Una de las convicciones iniciales en el pensamiento social de la Iglesia es que no existe verdadera paz mientras no se establezcan relaciones basadas en el reconocimiento recíproco de los derechos de todos los involucrados en los distintos procesos.

Derechos como el justo salario, el acceso a la propiedad como fin del trabajo y la parti-

⁶ Juan Pablo II, *Laborem Exercens*, 11.

cipación de todos los trabajadores en la vida económica afirman esta posición de defensa de la dignidad humana que el papa León XIII propone para prevenir un desarrollo violento de los conflictos laborales y para crear un espacio de reflexión necesario que lleva a descubrir en el mundo industrial y postindustrial que la injusticia laboral es una amenaza constante para la paz.

Esta perspectiva abierta hace más de un siglo en el contexto de la revolución industrial, permite reconocer que la realidad de violencia existente en muchos países y la descomposición social actual no puede desligarse de los problemas provenientes del desempleo, la falta de valoración del trabajo y de pérdida del sentido del mismo.

Hacia 1931, el sistema capitalista nacido bajo los principios de la libre competencia y el libre mercado terminó por cerrar las posibilidades de acceso a los bienes de la sociedad a los más débiles. Así lo proclama el papa Pío XI: «Salta a los ojos de todos, que en nuestros tiempos no sólo se acumulan riquezas, sino que también se acumula una descomunal y tiránica potencia económica en manos de unos pocos»⁷.

Puesto que el panorama del mundo en esta coyuntura afirma el creciente interés de unos sectores sociales de ampliar las posiciones de poder y de ventaja sobre otros, la carta de Pío XI encierra una gran lección: sólo se podrá encontrar un camino para la paz social en el momento en que se reduzca esta diferencia de posiciones y ello se logra solamente por el ejercicio de una

verdadera justicia social. Mientras esto no se logre la rebelión continuará abriéndose paso en las prácticas sociales hasta hacer parte de la cultura de los pueblos.

El ejercicio de la justicia social, en consecuencia, se convierte en una de las claves fundamentales en el manejo de los conflictos, en una precondition para su tratamiento, porque ella exige identificar claramente las situaciones que han marcado a los más débiles y que desdibujan su dignidad.

A este respecto, los problemas generados por la pobreza extrema y la exclusión social se han convertido en uno de los grandes retos. Por una parte, una gran parte de la humanidad vive en sociedades profundamente inequitativas, marcadas por diferencias sociales abismales y, por otra parte, la indiferencia ante el sufrimiento de los más pobres conlleva exigencias urgentes: «A favor de la persona, y por tanto de la paz, es urgente aportar a los mecanismos económicos los correctivos necesarios que les permitan garantizar una distribución más justa y equitativa de los bienes»⁸.

Sin embargo, el proceso en muchos casos exige transformaciones más radicales, exige el cuestionamiento de los modelos mismos de desarrollo que han tenido los países, y a este respecto el Papa Juan Pablo II invita a trabajar con audacia y creatividad para encontrar los modelos sociales y económicos que puedan garantizar la paz: «Es especialmente urgente reconsiderar los modelos que inspiran las opciones de desarrollo... A este respecto, se ten-

⁷ Pío XI. *Quadragesimo Anno*, 106

⁸ Juan Pablo II. Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial por la Paz, 1 de enero 1993, 13.

drán que armonizar las legítimas exigencias de la eficiencia económica con las de la participación política y la justicia social, sin recaer en los errores ideológicos cometidos el siglo pasado»⁹.

3. LA PAZ SE APRENDE

Los momentos más difíciles para la humanidad han estado marcados por las situaciones de explosión violenta de los conflictos internacionales y de guerras de carácter planetario. Ellas han puesto de manifiesto la necesidad de superar la desconfianza y las sospechas entre los pueblos, de abrir caminos a la unidad del género humano. En muchos casos, los problemas ideológicos, económicos y políticos han conducido a confrontaciones disfrazadas y justificadas con razones de superioridad étnica.

En un proceso de escalada de conflictos étnicos, como el que ha sucedido recientemente en varios países de Africa, el odio racial juega un papel importante como elemento justificador y motivador del mismo. Un grupo humano que se considera superior, genera percepciones colectivas sobre los demás pueblos y culturas para hacerlos ver como enemigos y como amenazas para el status quo.

El factor cultural puede cumplir un papel dinamizador del conflicto en sentido negativo. El problema, por lo tanto, trasciende la esfera jurídica y engloba el mundo de la cultura con formas de expresión y de rechazo a los demás, con señalamientos, hábitos discriminatorios y normas excluyentes.

El proceso que se desencadena estigmatiza y rechaza las formas y rasgos físicos y psicológicos que demuestran la diferencia, pero sobre todo entra en lucha contra estilos de pensar y de vivir que considera diferentes y a los cuales rodea de prejuicios.

Ante esta problemática, que alcanza su punto más álgido en la Segunda Guerra Mundial, el papa Pío XII desarrolla desde la Iglesia una labor pedagógica. El estado de la confrontación europea descubre como una tarea primordial el abrir paso a una verdadera educación para la paz construida con espíritu democrático.

Pedagogía que sentó el principio de la unidad del género humano contra cualquier tipo de discriminación y que hizo énfasis en el respeto que debe existir por la diferencia cultural. A partir del menosprecio expresado en Europa por las demás culturas, el Papa propone el tema cultural como una de las vertientes de análisis más importantes dentro de la concepción del surgimiento y evolución de los conflictos violentos.

Aunque las formas de intervención en un conflicto armado son múltiples y el carácter del mismo supone diversas modalidades de acercamiento, mediación o arbitraje, este período histórico evidencia que el trabajo esencial de la Iglesia es preparar el camino para la reconciliación social, para la desaparición de la desigualdad y de la dependencia que dieron origen a la discriminación.

Al enfatizar en el papel de Cristo como mediador entre Dios y los hombres, Pío

⁹Juan Pablo II, Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, 2.000, 17



XII hace que los cristianos se comprometan a crear caminos de mediación entre los pueblos divididos para superar actitudes personales o posiciones culturales que atenten contra la dignidad común del género humano.

Este proceso de aprendizaje de la paz es un proceso colectivo. Se trata de afirmar la familia humana como constructora de la paz, comprender que la paz es deber y derecho de todos. Por una parte en cada familia se aprende la paz, allí se tiene la primera escuela para abrirse a la convivencia y a la paz con todo el género humano, pero por otra parte en países con situaciones de conflicto armado, la familia es el lugar en el cual recaen las tensiones y los efectos de los horrores de la guerra. Dice el Papa: **«No podemos prever el futuro; sin embargo, podemos establecer un principio exigente: habrá paz en la medida en que toda la humanidad sepa redescubrir su originaria vocación a ser una sola familia, en la que la dignidad y los derechos de las personas - de cualquier estado, raza o religión - sean reconocidos como anteriores y preeminentes respecto a cualquier diferencia o especificidad»**¹⁰

4. RECONCILIACIÓN E INTERDEPENDENCIA, CAMINOS DE RAZÓN E INTERDEPENDENCIA, CAMINOS DE PAZ

Una vez pasada la II Guerra, el mundo entra en un período marcado por esfuerzos de reconstrucción no sólo material sino social y por la revisión de las conductas y actitudes que condujeron a grandes masas a la conflagración.

Es un período que deja lecciones sobre la necesidad de abrir caminos para la reconciliación y sobre la importancia de hacer la debida reparación material y moral a quienes han sido víctimas del conflicto violento. Al respecto se pronuncia el papa Juan XXIII con la encíclica *Mater et Magistra* publicada el 15 de mayo de 1961.

Frente a los problemas estructurales de los conflictos y a los retos que representa el asumir la transformación de esas estructuras y darles nuevos contenidos, la gran tarea es mejorar las relaciones de convivencia entre pueblos y naciones.

En este sentido, el Papa analiza como un avance la socialización, el hecho de que aparezcan nuevas relaciones de convivencia y que éstas les permitan a los actores sociales establecer acuerdos sin eliminarse, sin que se utilice el mecanismo de la violencia.

La socialización es un concepto muy cercano al de la interdependencia, que permite captar el sentido profundo de la realidad de la familia humana, a la cual Dios le ha dado la misión de colaborar en la obra de la creación y, por lo tanto, en la construcción de un mundo en paz.

Por ello, el Papa expresa que la socialización entendida como «un progresivo multiplicarse de las relaciones de convivencia, con diversas formas de vida y de actividad asociada, y como institucionalización jurídica»¹¹, ha creado un fenómeno esperanzador en el mundo.

¹⁰ Juan Pablo II, Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 2000, 5.

Como respuesta al conflicto estructural, el fenómeno de la socialización reviste el carácter de una tendencia hacia formas más comunitarias de gestión en todos los ámbitos. Se trata de abrir el espacio para propiciar la organización social desde sus campos básicos, para que se expresen y tengan cabida los grupos más variados, y puedan dialogar e interactuar frente a los problemas estructurales y coyunturales, y proponer soluciones.

En el plano social y económico, significa abrir el espacio para que las oportunidades y beneficios del desarrollo cobijen a los sectores menos favorecidos. Ello es posible si existen organizaciones fuertes y si el Estado tiene la voluntad política de fortalecer la participación ciudadana. Allí nace el impulso para que cada pueblo sea gestor y abanderado de su propio desarrollo.

En este horizonte, el Papa coloca el bien común como una meta a lograr, por esto, cuando lo define, lo muestra como tarea de todos para lograr la paz, como un compromiso para asumir: «Consiste y tiende a concretarse en el conjunto de aquellas condiciones sociales que permiten y favorecen en los seres humanos el desarrollo integral de su persona»¹².

La reconciliación aparece como una de las tareas más urgentes de la sociedad contemporánea y especialmente de aquellas en las cuales la polarización ha tenido un efecto destructor de las relaciones socia-

les. La reconciliación, don de Dios, se traduce en búsqueda y compromiso con un orden nuevo en el que la justicia sea la base y el pilar, ese es el aporte del cristiano: «Nosotros estamos llamados a ser semejantes a Cristo, esto es, a ser operadores de paz mediante la reconciliación; a cooperar con él en el esfuerzo por traer la paz a esta tierra, promoviendo la causa de la justicia a favor de todos los pueblos y de las naciones»¹³.

Muy vinculado con este tema está el del perdón. «El perdón, en su forma más alta y verdadera, es un acto de amor gratuito. Pero precisamente como acto de amor, tiene también sus propias exigencias: la primera es el respeto por la verdad... El perdón lejos de excluir la verdad la exige. Precisamente esta exigencia ha llevado a establecer en varias partes del mundo, ante los abusos entre grupos étnicos o naciones, procedimientos oportunos de búsqueda de la verdad, como primer paso hacia la reconciliación... Otro supuesto del perdón y la reconciliación es la justicia... la justicia no se limita a establecer lo que es recto entre las partes en conflicto, sino que tiende sobre todo a restablecer las relaciones auténticas con Dios, consigo mismo y con los demás»¹⁴

5. LA PAZ NO ES AUSENCIA DE GUERRA. LA PAZ SE CONSTRUYE

Bajo esta perspectiva, el 11 de abril de 1963, el Papa Juan XXIII dirigió al mun-

¹¹ Juan XXIII, *Mater et Magistra*, 18.

¹² *Idem*, 19

¹³ Juan Pablo II, Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial por la Paz, 1 de enero 1987, 39.

¹⁴ Juan Pablo II, Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial por la Paz, 1 de enero 1997, 17 - 20.

do, a «todos los hombres de buena voluntad», una nueva encíclica titulada «Pacem in Terris».

Ésta se refiere de manera explícita a uno de los elementos más importantes para garantizar acuerdos y consensos en torno a los problemas de la paz: El mutuo reconocimiento y ejercicio de derechos y deberes. Y para garantizar que éstos sean entendidos dentro de un lenguaje común, propone un instrumento jurídico cada vez más evolucionado y revisado que exprese claramente el terreno y posibilidades de cada uno de los involucrados.

El cumplimiento y la tutela de estos derechos y deberes representa una garantía para que la autoridad realmente pueda jugar un papel constructivo frente a los conflictos que se desarrollan en la sociedad. De hecho, la autoridad necesita tener legitimidad y credibilidad ante los conflictos existentes, de lo contrario, hace parte de ellos y puede ser un elemento más dentro de la contienda.

A la posibilidad de entender la paz como un hecho inmediatista, fruto de un equilibrio de armamentos (Cf. P.T. 110), se contraponen una concepción de paz en la cual el ejercicio de derechos y deberes, personales y colectivos, es el que va a garantizar la transparencia, la confianza y el compromiso de todos para su construcción.

«La paz no es una mera ausencia de la guerra, ni se reduce al solo equilibrio de las fuerzas contrarias, ni nace de un dominio despótico, sino con razón y propiedad, se define obra de la justicia (Ls. 32, 7). Es el

fruto de un orden puesto en la sociedad humana por su divino Fundador y encomendado a los hombres que ambicionan realizar una justicia más perfecta.»

Al tener el bien común del género humano su primera y esencial razón de ser en la ley eterna, y al someterse a sus concretas exigencias y a las incesantes transformaciones del tiempo que pasa, la paz no es nunca una adquisición definitiva, sino algo que es preciso construir cada día. Y como además, la voluntad humana es frágil y arrastra la herida del pecado, el mantenimiento de la paz pide a cada uno, un constante dominio de sus pasiones y exige a la autoridad legítima la vigilancia»¹⁵.

Con estas palabras definía el Concilio Vaticano II, en la Constitución Pastoral «Gaudium et Spes» sobre la Iglesia y el mundo de hoy, la naturaleza de la paz. Para llegar a esta comprensión de la paz, la Iglesia reunió toda su experiencia y su reflexión sobre el tema, sobre todo después de constatar que las victorias obtenidas por unos grupos sobre otros, no garantizaron la paz verdadera; que los pactos y acuerdos no logran por sí solos la paz, sino que representan un paso en la construcción compleja y larga de una nueva realidad; y que existen muchas guerras invisibles -no menos graves que las visibles- apoyadas sobre estructuras que producen violencia.

El hecho de que la paz no se reduzca a la ausencia de enfrentamientos y que las victorias no sean por sí mismas garantías para una paz verdadera, lleva a una segunda conclusión: La paz es un proceso de lar-

¹⁵ Gaudium et Spes, 78.

go alcance y como tal exige un compromiso permanente y cotidiano.

Esta es una tarea que requiere formación y que supone no legitimar ningún tipo de violencia, pero tampoco cerrarse a la posibilidad de comprender las causas que originan los conflictos.

Es un ejercicio que requiere actitudes espirituales especiales, convicciones profundas y la certeza de que la paz es posible, pues el proceso que impone es el de la conversión continua de cada uno que permite redescubrir permanentemente que tenemos un Padre común y hacemos parte de una misma familia humana.

El Sumo Pontífice Juan Pablo II afirma en su discurso con ocasión de la Jornada Mundial de la Paz, el día 1° de Enero de 2000, **“Que nadie se haga ilusiones de que la simple ausencia de guerra, aún siendo tan deseada, sea sinónimo de una paz duradera. No hay verdadera paz si no viene acompañada de equidad, verdad, justicia y solidaridad.** Está condenado al fracaso cualquier proyecto que mantenga por separados *dos derechos indivisibles e interdependientes: el de la paz y el de un desarrollo integral y solidario.*”

6. LA PAZ REQUIERE DESARROLLO

El 16 de marzo de 1967, el Papa Paulo VI publicó la encíclica «*Populorum Progressio*», relativa al progreso de los pueblos. Allí señaló que el desarrollo tiene una dimensión mundial, no es problema de una región o de un país, pues pone en juego el conjunto de relaciones internacionales a gran escala.

La época posterior a la segunda guerra mundial ha estado caracterizada por la preocupación por el desarrollo tanto hacia adentro de los países como hacia fuera, de manera que gradualmente esa preocupación ha conducido hasta las prácticas de apertura económica y globalización. La inserción en la economía mundial ha ganado espacio. Hacia adentro la preocupación en un primer momento fue por promover la industrialización y sobre todo el desarrollo de mercados internos. Pero pronto se dieron las contradicciones entre los procesos de internacionalización y los de protección de las economías nacionales y entonces una economía globalizada ha presentado nuevos retos éticos para la reflexión y ha traído consigo numerosos conflictos relacionados con la equidad, con la forma de hacer un «desarrollo sustentable», con la crisis de las economías agrarias tradicionales, entre otros.

Las contradicciones entre crecimiento económico y desarrollo humano integral colocan en el horizonte la meta de trabajar para humanizar el progreso en todas sus dimensiones. Se trata de cambiar la concepción del desarrollo y centrarlo más en los seres humanos involucrados y en lo que ellos pueden y son, para superar la visión centrada en lo que ellos tienen.

Uno de los grandes interrogantes que se formulan al modelo de desarrollo es el de los millones de desplazados internos que hay en el mundo por razones económicas y/o por razones de la violencia. Una de las causas de desplazamiento ha sido la falta de condiciones de seguridad, la ausencia de mecanismos de trabajo que permitan una vida digna y generar ingre-

sos para las familias, así como la carencia de condiciones para sobrevivir. Esto coloca al desplazamiento como uno de los problemas más estrechamente relacionado con la paz y el desarrollo. La solución de este tema no está sólo en medidas de emergencia, exige la creación de condiciones de seguridad y de desarrollo que permitan integralmente a las comunidades afectadas retornar a sus tierras o encontrar adecuadas condiciones de vida en nuevos sitios.

La gran propuesta es cómo generar, por medio de transformaciones en todos los niveles, un tipo de desarrollo humano y solidario. Asimismo, ver los problemas de consolidación de la democracia como profundamente ligados con éstos. Por ejemplo, el tema del desplazamiento forzado en el mundo deja de ser un problema solamente de emergencia y se convierte en un tema de estructuras políticas y de desarrollo.

Si los problemas del desarrollo tienen una dimensión mundial, los conflictos no se pueden leer más sin esta visión planetaria, porque: **«Las diferencias económicas, sociales y culturales demasiado grandes entre los pueblos, provocan tensiones y discordias, y ponen en peligro la paz».**

La relación entre paz y desarrollo comienza a ser cada vez más estrecha, pero bajo una nueva concepción: El desarrollo es un deber, todos los hombres deben empeñar su voluntad en lograrlo y sólo se hará realidad en la medida en que se acrecienta la interdependencia entre los hombres y los pueblos.

Pero, al mismo tiempo, hay que ampliar su concepción, se necesita una visión humanista del mismo para que pueda aportar a la paz y no a la guerra, se requiere salir de la visión economicista del desarrollo para que éste abarque a todos los hombres y toda la dimensión humana. "El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre"¹⁶.

Solidaridad e interdependencia son principios que están en la base de un tratamiento adecuado de los conflictos en todos los niveles. **«Así se podrá realizar, en toda su plenitud, el verdadero desarrollo que es el paso -para cada uno y para todos- de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas»¹⁷.**

El 30 de diciembre de 1987, el papa Juan Pablo II hace una reflexión teológica del desarrollo en la sociedad actual marcada por la crisis de un modelo que no compagina el crecimiento tecnológico con el humano y desde allí ubica el sentido ético de la solidaridad en la transformación de los conflictos de esta sociedad.

El sentido nuevo del progreso tiene que ir en la línea de asegurar la paz, de cambiar la mentalidad que ha incapacitado a las personas para edificar nuevas organizaciones sociales más humanas, porque «la paz o es de todos o no es de nadie».

Ante el conflicto, el Papa propone tres actitudes: Reconciliación, perdón y gratitud, como posiciones activas, solida-

¹⁶ Idem 14

¹⁷ Idem 20

rias y comprometidas. No como actitudes de un simple observador, sino de quien asume una responsabilidad en la transformación de las relaciones que llevaron al conflicto y a su expresión violenta.

El asumir estas actitudes lleva al reconocimiento de las «estructuras de pecado» que generan divisiones entre los hombres, injusticias e imposibilidades para asumir la reconciliación en forma activa y comprometida, dado que ellas se oponen «con igual radicalismo a la paz y al desarrollo».

El compromiso con la reconciliación se convierte, entonces, en una tarea activa de transformación de estas estructuras y comportamientos que pasa por el perdón, pero que exige una nueva forma de relacionarse en la justicia y en la verdad.

7. «LA PAZ FLORECE CUANDO SE RESPETAN LOS DERECHOS HUMANOS».

El tema del respeto a los derechos humanos y su estrecha relación con la construcción de la paz es uno de los ejes vertebrales del magisterio pontificio de Juan Pablo II.

Hay como un círculo vicioso entre las violaciones a los derechos humanos y el clima de guerra: uno alimenta al otro. «El espíritu de guerra surge y madura allí donde se violan los derechos inalienables del hombre»¹⁸. Este círculo hace difícil que se pueda abrir paso la construcción de una paz justa y duradera.

La consolidación de la paz después de los conflictos exige una seria reflexión sobre la forma de afianzar relaciones entre los seres humanos capaces de evitar que el conflicto se reanude o tome nuevos rumbos.

Una de las cuestiones fundamentales es que los derechos humanos no se encuentran en muchas ocasiones entre las metas políticas de quienes negocian la salida pacífica a un conflicto armado. Por el contrario, en muchos casos se trata de sacar adelante acuerdos que suponen la negación de los derechos humanos de las víctimas del conflicto y al final lo que resulta es la imposición de los intereses de una élite que ha hecho la negociación. Es esto lo que el Papa Juan Pablo II describía en el mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz el 1 de enero de 1999: «**La historia contemporánea ha puesto de relieve de manera trágica el peligro que comporta el olvido de la verdad de la persona humana**»¹⁹. Una primera acción pertinente es el compromiso por la participación de todos en el proceso de construcción ciudadana de la paz, el reconocimiento de las potencialidades de todos los ciudadanos de participar en la construcción de una nueva realidad. El logro de la paz exige el fortalecimiento de una verdadera democracia.

El asunto se refiere a los derechos tales como el derecho a la vida, a la libertad religiosa y a la participación que con frecuencia son violados en los conflictos armados. Pero además de esas graves viola-

¹⁸ Juan Pablo II, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 1984, 19

¹⁹ Juan Pablo II, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 1999, 2

ciones se somete a los pueblos a una injusta dominación por medio de «dramáticas formas de discriminación» contra minorías políticas y grupos étnicos, e incluso se atenta contra las capacidades de todo ser humano de lograr su desarrollo. El mensaje del año 1999 desarrolla estas ideas en forma explícita haciendo ver el efecto sobre el clima de guerra con la exclusión económica y social de grandes masas de la población.

Las acciones para garantizar el efectivo cumplimiento del derecho a la realización, de los derechos económicos y sociales hacen parte integral de la visión que el Magisterio de la Iglesia tiene en cuanto a la relación entre construcción de la paz y derechos humanos. Mientras dura la guerra esto exige, como mínimo, el cumplimiento del derecho a la asistencia humanitaria para los desplazados y víctimas del conflicto. Se trata de una asistencia que muchas veces es impedida por los actores del conflicto armado por «razones de guerra». **«En todo caso, ante estas situaciones complejas y dramáticas y contra todas las presuntas «razones» de la guerra, se ha de afirmar el valor fundamental del derecho humanitario y por tanto, el deber de garantizar el derecho a la asistencia humanitaria de los refugiados y de los pueblos que sufren»**²⁰

En ese orden de ideas, asegurar el derecho a la vida y a la libertad es un asunto primordial. Allí tienen un papel muy importante el fortalecimiento de los organismos de protección de los derechos humanos nacionales, regionales y mundiales. Son ellos los que deben garantizar que los crí-

menes contra la humanidad, que se comenten en las guerras, sean esclarecidos: **«Los crímenes contra la humanidad no pueden ser considerados asuntos internos de una nación. En este sentido, la puesta en marcha de la institución de una Corte penal es un paso importante»**²¹

La búsqueda y consolidación de la paz va de la mano con el logro de superar la impunidad y las violaciones a los derechos humanos. Esclarecer las violaciones a los derechos humanos, sancionar estas faltas y reparar a las víctimas hace parte de un proceso que lleva a la consolidación de una paz duradera. Para lograrlo de manera eficiente, el Papa Juan Pablo II ha llamado a una renovación del derecho y de las estructuras internacionales encargadas de la protección de los derechos humanos.

La indivisibilidad de los derechos humanos, su reconocimiento y protección son un camino para lograr la paz. La práctica de ellos bajo la perspectiva de la universalidad de los mismos es el mecanismo que permite asegurar la dignidad de cada persona durante los conflictos, su negociación y en el proceso de construcción de una sociedad en paz. El carácter indivisible y universal de derechos y libertades y su práctica se convierten indispensables para todo proceso de paz.

Hay grupos especialmente vulnerables en situaciones de guerra a los cuales se ha dirigido el Papa con especial cuidado: las mujeres, los niños y las minorías. Por una parte hay una constatación negativa: la magnitud de los ataques a la integridad del ser humano en estos tres grupos vulnerables

²⁰ Juan Pablo II. Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero del 2.000, 9

²¹ Juan Pablo II, idem, 7.

y la negación de condiciones para su protección en guerras internas. Por otra parte, una constatación positiva: el potencial y la riqueza de aportes de estos tres grupos a la construcción de la paz, su capacidad de generar propuestas y procesos y los valores que ellos pueden aportar.

8. ANTE LA «CULTURA DE LA GUERRA», HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ

En la mentalidad del Papa el tema de la cultura ocupa un sitio de gran importancia y es una de sus preocupaciones centrales. Por ello, no es de extrañar que constate cómo la transformación de los conflictos y la construcción de la paz exigen una cultura, que entre a cuestionar las prácticas violentas existentes.

Al abordar el tema «cultura de la paz», se resuelve la pregunta sobre la paz como bien colectivo, como deber y derecho de todos. Además se asume que la paz no es sólo un concepto negativo, de ausencia de guerra, sino que es una acción positiva que integra los aspectos sociales, económicos y políticos de una colectividad

El reto, entonces, es construir una cultura que permita a los seres humanos desarrollar integralmente su vocación al servicio de la convivencia y la fraternidad, y que garantice que los beneficios del desarrollo lleguen a todos.

Un elemento clave de esta cultura es la solidaridad: **«Igual que existe la responsabilidad colectiva de evitar la guerra,**

existe también la responsabilidad colectiva de promover el desarrollo». Y así como a nivel interno es posible y obligado construir una economía social que oriente el funcionamiento del mercado hacia el bien común, del mismo modo son necesarias también intervenciones adecuadas a nivel internacional. Por esto hace falta un gran esfuerzo de comprensión recíproca, de conocimiento y sensibilización de las conciencias.

He ahí, la deseada cultura que hace aumentar la confianza en las potencialidades humanas del pobre y, por tanto, en su capacidad de mejorar la propia condición mediante el trabajo y contribuir positivamente al bienestar económico. Sin embargo, para lograr esto, el pobre -individuo o nación- necesita que se le ofrezcan condiciones realmente asequibles. Crear tales condiciones es el deber de una concertación mundial para el desarrollo, que implica además el sacrificio de las posiciones ventajosas en ganancias y poder, de las que se benefician las economías más desarrolladas²².

La cultura abarca una red de relaciones compleja que tiene un carácter universal en la medida en que todas descansan en una construcción común, pero es particular en la medida en que cada una tiene una expresión propia. Por ello cuando hablamos de cultura de paz nos referimos a conocimientos, saberes, prácticas no violentas existentes en todo el mundo, pero al mismo tiempo estamos hablando de la forma como en un país concreto eso se expresa en un entorno, en una ecología y en unas necesidades propias. Toca a cada

²² Juan Pablo II, Centesimus Annus 52.

nación definir las estructuras que le dan vida a su cultura de paz.

Hay que pensar además en la forma como «**el pobre, individuo o nación, necesita que se le ofrezcan condiciones realmente asequibles**». Allí aparece un tema fundamental en la cultura de la paz: las relaciones de poder que se dan en ella, la manera como esas relaciones dejan de ser de dominación y se convierten en relaciones de solidaridad. Son esas prevalencias en la posesión de conocimientos, saberes, que dan «posiciones ventajosas» y que una cultura de paz tiene que hacer accesibles a todos.

Se unen en esta reflexión temas tales como cultura y desarrollo, cultura y trabajo, haciendo que aparezca uno de los ejes claves en la cultura de paz y que la hace concreta: el hecho de que se trata de unas formas de relaciones que exigen fraternidad y repensar los modelos existentes. Por otra parte existen dos claves más: la socialización, la manera de transmitir ese sentimiento solidario a las futuras generaciones, y la comunicación como forma de expresarse y de manifestar sus ideales y aspiraciones en forma no violenta.

Esta cultura tiene como reto desarmar los enormes aparatos militares que poseen algunos países y, al mismo tiempo, desarmar los espíritus e invertir los recursos y esfuerzos en el crecimiento y el desarrollo de todos.

Se genera, entonces, una cultura capaz de realizar las potencialidades humanas bajo otras perspectivas y encontrar los mejores caminos para dar respuesta a las necesidades humanas de todos.

Dentro de la prevención de los conflictos que angustian a la humanidad ocupa un lugar muy importante la creación de una

cultura de la participación y de la democracia. Efectivamente, los grados de exclusión y de no-participación existentes en el mundo representan una negación de derechos fundamentales que conduce a conflictos y a confrontaciones de enormes consecuencias.

9. LA MISIÓN DE LOS CONSTRUCTORES DE PAZ. MISIÓN DE LOS LAICOS

Toda esta pluralidad de conflictos y de tensiones ha sido analizada por Juan Pablo II, en una exhortación apostólica sobre «la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo», publicada el 30 de diciembre de 1988.

En ella dice: «**No podemos dejar de recordar otro fenómeno que caracteriza la presente humanidad. Quizás como nunca en su historia, la humanidad es cotidiana y profundamente atacada y desquiciada por la conflictividad. Es éste un fenómeno pluriforme, que se distingue del legítimo pluralismo de las mentalidades y de las iniciativas, y que se manifiesta en el nefasto enfrentamiento entre personas, grupos, categorías, naciones y bloques de naciones. Es un antagonismo que asume formas de violencia, de terrorismo, de guerra. Una vez más, pero en proporciones mucho más amplias, diversos sectores de la humanidad contemporánea, queriendo demostrar su omnipotencia, renuevan la necia experiencia de la construcción de la Torre de Babel (cfr. Gn. 11,1-9) que, sin embargo, hace proliferar la confusión, la lucha, la disgregación y la opresión. La familia humana se encuentra así dramáticamente turbada y desgarrada en**

sí misma.(1/4) La participación de tantas personas y grupos en la vida social es, hoy, el camino más recorrido para que la paz anhelada se haga realidad. En este camino encontramos a tantos fieles laicos que se han empeñado generosamente en el campo social y político, y de los modos más diversos en servir a los más necesitados»²³.

Por una parte, el documento trata de definir el papel de los cristianos laicos en la construcción de una sociedad que asuma plenamente las aspiraciones de paz y justicia de los pueblos, y de los hombres de distinta condición; y, por otra, indica caminos para hacer efectivo el compromiso con la paz y la justicia.

El Papa propone tres grandes líneas como aportes específicos de los cristianos a la construcción de la paz por medios no-violentos: Desarrollar una pedagogía de la paz, promover actitudes de diálogo y comprometerse con un orden social justo.

Desarrollar una pedagogía, una educación para la paz, exige invertir en ella la inteligencia, la tarea investigativa, el análisis de las causas de los conflictos y el diseño de propuestas para crear nuevas formas de relaciones sociales. Pero no es sólo una pedagogía o una labor educativa teórica, es, ante todo, una propuesta para la intervención en conflictos y para su prevención en el ámbito social y colectivo.

Finalmente no es sólo un compromiso con esquemas externos a las personas, es una práctica que se tiene que estar revaluando en cada situación concreta, que tiene que

estar siendo pensada en forma dinámica y que tiene que asumirse desde la vida personal de cada uno: Es necesario educarse para vivir la paz y la reconciliación, educarse para la interioridad.

La paz exige una pedagogía comunitaria. Ella es un aprendizaje social: requiere ser asimilada en sus contenidos más radicales como compromiso y construcción y para ello se requieren mediaciones. En este aprendizaje social es importante dar lugar a las experiencias lúdicas y recreativas que le permitan a cada uno sentir el valor de la vida y desarrollar la capacidad de enfrentar el conflicto por medios no-violentos.

Es una educación que debe traer otra sensibilidad frente a sí mismo, frente a los demás, frente a la vida y al valor de la palabra y del diálogo. Muchos sectores que no han conocido otra pedagogía que la del terror aprenden socialmente una nueva sensibilidad y los medios de la no-violencia:

«Es a este nivel donde tiene lugar la contribución específica y decisiva de la Iglesia en favor de la verdadera cultura. Ella promueve el nivel de los comportamientos humanos que favorecen la cultura de la paz contra los modelos que anulan al hombre en la masa, ignoran el papel de su creatividad y libertad y ponen la grandeza del hombre en sus dotes para el conflicto y para la guerra. La Iglesia lleva a cabo este servicio predicando la verdad sobre la creación del mundo, que Dios ha puesto en las manos de los hombres para que lo hagan fecundo y más perfec-



to con su trabajo, y predicando la verdad sobre la Redención, mediante la cual el Hijo de Dios ha salvado a todos los hombres y al mismo tiempo los ha unido entre sí haciéndolos responsables unos de otros»²⁴.

Hay sectores privilegiados para esta labor educativa, uno de ellos es la juventud, tal como dice el Papa citando una de las proposiciones del Sínodo sobre los Laicos: «La sensibilidad de la juventud percibe profundamente los valores de la justicia, de la no-violencia y de la paz. Su corazón está abierto a la fraternidad, a la amistad y a la solidaridad. Se movilizan al máximo por las causas que afectan a la calidad de vida y a la conservación de la naturaleza. Pero también están llenos de inquietudes, de desilusiones, de angustias y miedo del mundo, además de las tentaciones propias de su estado»²⁵.

La paz no es el diálogo eterno de unos sectores consigo mismos, al contrario, es apertura y acogida, comunicación en la que se acepta la especificidad y diferencia del otro. El diálogo es mecanismo que permite transformar el miedo en palabras, crear símbolos y gestos para expresar el conflicto sin eliminar al otro.

La actitud de diálogo permite buscar, en medio del conflicto, objetivos y metas comunes, lo que puede unir y no lo que divide. Es capacidad de encontrar fórmulas posibles para la conciliación.

Promover actitudes de diálogo es un imperativo para el cristiano, representa su compromiso con medios no-violentos

para solucionar las diferencias y transformar los conflictos, es una actitud a ultranza que nace de la convicción profunda de caminar con los demás en la búsqueda de una nueva sociedad.

Es necesario formarse para el diálogo, formarse integralmente para vivir la unidad. Con esta actitud, el cristiano se compromete a trabajar en la mediación de los conflictos que le rodean, a ejercer todos los medios para la conciliación y el entendimiento.

Ante la precariedad y la inestabilidad de las relaciones sociales y su propensión a multiplicar las violaciones a los derechos de la persona humana, se impone un compromiso serio por un orden social justo. Este compromiso parte de la determinación firme de hacer de la solidaridad el centro y eje de la vida social.

Es un compromiso que se inicia con la defensa de la dignidad de todo ser humano y pasa por la reivindicación de los derechos humanos hasta proponer acciones y programas como la creación y fortalecimiento de la concepción y práctica de la economía de la solidaridad, la participación democrática dentro de una organización política solidaria y el compromiso con el entorno natural en el que vive el hombre.

El compromiso con la justicia es en el cristiano una virtud y una fuerza moral que lo ayuda a mantener el trabajo por la paz y la convivencia en todas sus dimensiones.

²⁴ Juan Pablo II, Centesimus Annus, 51.

²⁵ Juan Pablo II, Christifideles Laici, 42

En la base de estas tres líneas del aporte del cristiano a la paz y a la convivencia, se encuentra una actitud espiritual básica con siete componentes que lo lleva a vivir la paz en su propia interioridad y a ser agente de la construcción de la paz:²⁶

- Un espíritu de conversión y de reconciliación con Dios, consigo mismo, con los demás y con la naturaleza.

- La oración como relación profunda y personal con Dios, como parte del camino y como fuerza para obtener la paz. La paz es don de Dios, la paz se implora y la paz se recibe.

- Permanente compromiso con el diálogo como forma de superar los conflictos y las diferencias

- Adhesión comunitaria a acciones que favorezcan la vida, la justicia y la paz.

- La austeridad de vida: el testimonio de su dignidad y en la enorme riqueza de ser hijo amado de Dios, templo vivo y santo del Espíritu Santo.

- Educar y dejarse educar para la paz. Apropiarse de la cultura de la paz, de los conocimientos, saberes y prácticas que conducen hacia el reconocimiento de los derechos de todos.

- Solidaridad con quienes son víctimas de los conflictos, con los que han sufrido la injusticia física o estructural para lograr la reparación. Solidaridad con los débiles, los pobres y los que sufren.

- Convertir la familia en escuela de la paz, el diálogo y la vida.

- Prevenir conflictos violentos por medio del establecimiento de la justicia para todos.

- Favorecer estructuras participativas y democráticas que permitan la expresión de la diversidad de aspiraciones y propuestas.

- La donación de sí mismo. El gran gesto ante la problemática que viven los demás es la capacidad de interesarse, desprenderse de las propias posiciones y compartir incluso en medio de la dificultad.

- Ser agentes de reconciliación y de perdón.

- El compromiso con la práctica del mandamiento del amor y de la solidaridad en la comunidad eclesial y humana. En la Iglesia, como familia, vivir la solidaridad, la gratuidad y la generosidad para compartir la vida y las soluciones a los problemas que vive la comunidad.

- El testimonio de compromiso de construir la paz y la justicia.

- La actitud de cooperación, para que las relaciones interpersonales y estructurales adquieran una verdadera dimensión solidaria y generen espacios de acercamiento entre los seres humanos.

Concluyo este escrito con las palabras del Papa: **“Es motivo de esperanza constatar cómo, a pesar de múltiples y graves**

²⁶ Cfr Juan Pablo II, *idem*, 64

obstáculos, se siguen desarrollando día a día iniciativas y proyectos de paz, con la generosa colaboración de tantas personas. La paz es un edificio en continua construcción. A su edificación concurren... los creyentes que, convencidos de

que la auténtica fe nunca es fuente de guerra ni de violencia, promueven argumentos para la paz y el amor a través del diálogo..." (Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 2000).